ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

# INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| **INFORME No.** | 11 | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA DEL INFORME** | **dd** | **mm** | **aa** |
| | 06 | 03 | 2020 |

| **No. DEL CONTRATO Y FECHA** |
|---|
| **2578 de marzo de 2019** |
| **No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL** |
| **20198002011020 94E** |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | Instrucciones |
|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | GUSTAVO ALBERTO ZAMORA RAMOS | Registre nombre y apellidos completos |
| N° DE IDENTIFICACIÓN | 80115534 | Registre el número de identificación |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario. | Registre el objeto del contrato |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS | Registre el plazo total de ejecución en letras y números |
| VALOR | $ 19.096.000,00 (diecinueve millones noventa y seis mil pesos moneda legal colombiana) | Registre el valor total del contrato |
| FECHA ACTA DE INICIO | 20-03-2019 | Registre la fecha de inicio del acta |
| FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN | 06-03-2020 | Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito |
| ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique) | | Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga |
| SUSPENSIONES (solo cuando aplique) | 16/11/2019 al 02/02/2020<br>07/10 al 11/10/2019 (05 días)<br>17/06 al 28/06/2019 (12 días)<br>15/04 al 19/04/2019 (05 días) | Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión |
| PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME | 26-02-2020 AL 06-03-2020 | Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades |

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

| **Obligaciones específicas** | **Avance, evidencias y ubicación** |
|---|---|
| Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera. | Iniciamos proceso en el mes de marzo de 2019 y para este periodo ya se diligencio y se subió a la plataforma SIM el día 26 de julio de 2019, según lineamientos por parte del gestor pedagógico Leonardo Cabrera.<br><br>**Avance:** entrega del plan formador.<br>**Evidencias**: Caracterización de los estudiantes.<br>**Ubicación:** Gestor IED y SIM. |
| Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y | Para este periodo ya cuento con usuario y contraseña para el ingreso, envié al correo soportetiempoescolarc@gmail.com la solicitud y fue atendida mi petición.<br>Se asistió a la siguiente reunión:<br>**02 de marzo de 2020**<br>Se realizó la reunión con la gestora IED Yadira Rodríguez desde las 1:50 hasta las 3:15, en la cual se planteó el trabajo de cada formador en los centros de interés, los grupos , asistencias en el SIM, y finalizando con la entrega de informes. |

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

<table>
<tr>
<td>(1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona..</td>
<td>
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>No. GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td rowspan="4">IED COMPARTIR RECUERDO</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 9:30am - 11:30am</td><td>27-02-2020<br>02-03-2020<br>05-03-2020</td><td>27-02-2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 13:00pm - 15:00pm</td><td>27-02-2020<br>02-03-2020<br>05-03-2020</td><td>27-02-2020</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MIERCOLES Y VIERNES 9:30am - 11:30am</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020<br>04-03-2020<br>06-03-2020</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020</td></tr>
<tr><td>4</td><td>MIERCOLES Y VIERNES 13:00pm - 15:00pm</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020<br>04-03-2020<br>06-03-2020</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020</td></tr>
</table>
Avance: Se realizaron reuniones operativas pedagógicas.<br>
Evidencias: Actas<br>
Ubicación: CD anexo carpeta obligaciones-obligación #2.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td>
<td>Para este periodo ya cuento con usuario y contraseña para el ingreso, envié al correo soportetiempoescolarc@gmail.com la solicitud y fue atendida mi petición.<br>
Avance: Solicitud a soporte SIM.<br>
Evidencias: Plataforma SIM, usuario: GUSTAVO.ZAMORA<br>
Ubicación: Para esta obligación no se cuenta con ubicación.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo</td>
<td>La IED Compartir recuerdo me ha asignado los 4 grupos del centro de interés de fútbol:<br><br>Ya cuento con el usuario y la contraseña, se realizó el ingreso de los estudiantes en la plataforma SIM.<br>
GRUPO # 1- 801 JT.<br>
GRUPO # 2- 801 JM.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>(12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td>
<td>
GRUPO # 3- 401 JT.<br>
GRUPO # 4- 401 JM.
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>No. GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td rowspan="4">IED COMPARTIR RECUERDO</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 9:30am - 11:30am</td><td>27-02-2020<br>02-03-2020<br>05-03-2020</td><td>27-02-2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 13:00pm - 15:00pm</td><td>27-02-2020<br>02-03-2020<br>05-03-2020</td><td>27-02-2020</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MIERCOLES Y VIERNES 9:30am - 11:30am</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020<br>04-03-2020<br>06-03-2020</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020</td></tr>
<tr><td>4</td><td>MIERCOLES Y VIERNES 13:00pm - 15:00pm</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020<br>04-03-2020<br>06-03-2020</td><td>26-02-2020<br>28-02-2020</td></tr>
</table>
Avance: Planificación de clases y asistencias.<br>
Evidencias: Plataforma SIM, usuario: GUSTAVO.ZAMORA<br>
Ubicación: Plataforma SIM.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td>
<td>
Para este periodo ya cuento con usuario y contraseña para el ingreso, envié al correo soportetiempoescolarc@gmail.com la solicitud y fue atendida mi petición.<br>
IED Compartir me ha asignado 4 grupos para el centro de interés de fútbol:<br>
GRUPO # 1- 801 JT.<br>
GRUPO # 2- 801 JM.<br>
GRUPO # 3- 401 JT.<br>
GRUPO # 4- 401 JM.<br><br>
Avance: Planificación de clases<br>
Evidencias: Plataforma SIM, usuario: GUSTAVO.ZAMORA<br>
Ubicación: CD anexo carpeta obligaciones-obligación #5.
</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes. | Se hace la solicitud a la IED Compartir recuerdo de los antecedentes médicos de los alumnos para el centro de interés de fútbol con la ayuda de los docentes enlace y por medio de un consentimiento informado a los padres de familia donde deben dar conocer a la IED el estado de salud y medico de los estudiantes. |
| Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS. | Se cumple con la obligación ya se tiene en el archivo del colegio en la oficina de los docentes enlace la copia del carnet o afiliación a la EPS de los estudiantes. |
| Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional. | Para el periodo no se presentó ninguna novedad en el centro de interés de Fútbol en la IED Compartir Recuerdo. |
| Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual. | Se asistió a la siguiente reunión:<br>**02 de marzo de 2020**<br>Se realizó la reunión con la gestora IED Yadira Rodríguez desde las 1:50 hasta las 3:15, en la cual se planteó el trabajo de cada formador en los centros de interés, los grupos , asistencias en el SIM, y finalizando con la entrega de informes.<br>**Avance:** Se realizaron reuniones operativas pedagógicas.<br>**Evidencias:** Actas<br>**Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #9 – ACTAS REUNIONES. |

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED. | En la IED Compartir el Recuerdo estoy en el proceso de identificar los alumnos que cumplan con las condiciones para el proyecto de semilleros. |
| Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato. | Se entrega el certificado del curso de primer respondiente actualizado al gestor IED, según lo establecido en la obligación contractual.<br><br>**Avance:** Realización del curso.<br>**Evidencias:** Certificado primer respondiente.<br>**Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #11. |
| Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio. | Se garantizara ante todo, el respeto en los derechos de cada estudiante de acuerdo a lo estipulado en la ley, normas, propuestas y se cumplen las reglas del manual de convivencia de la IED. |
| Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en | Hasta la fecha no me han asignado obligación diferente a las ya establecidas por parte del supervisor del contrato. |

| | |
|---|---|
| concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato. | |
| Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI | Se da cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. |
| Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. | **Avance:** Se participó en los festivales TEC 2019 del centro de interés de Fútbol, los cuales se realizaron en el PRD y participaron 12 estudiantes el día 26 de septiembre del 2019. Se realizó la inscripción a juegos Supérate intercolegiados con 14 masculino y 14 femenino en la categoría fútbol juvenil.<br><br>**Evidencia:** asistencia justificada en la opción eventos del SIM. |
| Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo | Para este se realizó suspensión de contrato las cuales están estipuladas dentro del contrato con sus respectivas fechas, las cuales se manifiestan de la siguiente manera: (del 15/04 al 19/04/2019 (05 días), del 17 al 28 de Junio de 2019 (12 días), del 07/10 al 11/10/2019 (05 días) y del 16/11/2019 al 02/02/2020. |

| | |
|---|---|
| ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación. | |
| Obligación No. 17 : En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II. | Para este periodo de actividades no se necesitó realizar terminación anticipada de contrato, pero se realizara el debido proceso cuando se requiera. |
| Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO | Dando cumplimiento a esta obligación estoy a la espera de usuario y contraseña para ingresar al sistema de gestión documental ORFEO. |
| Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la | Me encuentro a espera de indicación del gestor IED realizaré la gestión en el momento en el que el informe sea revisado y entregado por el gestor IED. |

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo | |
| Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. | |

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

| **DESCRIPCIÓN DEL APORTE** | **NOMBRE EMPRESA** | **VALOR APORTE PAGADO** |
|---|---|---|
| PAGO APORTES SALUD | NUEVA EPS | $103.600 |
| PAGO APORTES PENSIÓN | COLFONDOS | $132.500 |
| PAGO RIESGOS PROFESIONALES | POSITIVA | $20.200 |
| | TOTAL | $256.300 |

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).



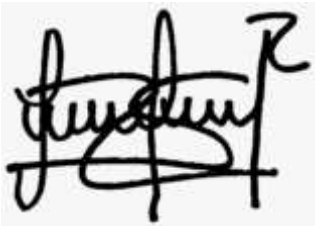
Firma Contratista
GUSTAVO ALBERTO ZAMORA RAMOS
C.C. 80115534
FORMADOR DEPORTIVO PROFESIONAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:



APOYO A LA SUPERVISION
YADIRA RODRIGUEZ SIERRA
CC. 52.933.214
Gestor
IED

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02